



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CÁQUEZA ESTADO No.07

Nº	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	F.AUTO	CUA
1	EJE-0146-19	COTRANCOLOR S.A	DICELA AMAYA REYES BETANCOUR	SEÑALA FECHA AUDIENCIA 392 C.G.P.	11-FEBRERO-2021	1
2	EJE-0065-20	ALTIPAL S.A.S.	J.E.A.C.	LIBRA ORDEN DE PAGO Y OTROS	11-FEBRERO-2021	1-2
3	I.D-0077-19	NORMA CONSTANZA BAQUERO Y OTROS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAQUEZA	DECLARA IMPROCEDENTE DESACATO	11-FEBRERO-2021	2
4	VER-0007-21	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILSON RODRIGO LINCON	INADMITE DEMANDA	11-FEBRERO-2021	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE PUBLICA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 295 DE CGP

**LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.
SECRETARIO**

